

Historia, Universidad Complutense de Madrid, sobre «El abolicionismo en la política internacional del siglo XIX: la actitud de España».

El jueves 5 de diciembre realizaron sendas exposiciones José U. Martínez Carreras, del Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, sobre «España y la abolición de la esclavitud durante el siglo XIX», y Concepción Navarro Azcue, del Departamento de Historia de América de la Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, sobre «La esclavitud en Cuba antes y después de las leyes abolicionistas».

Por último, el viernes 6 de diciembre participaron Leoncio Cabrero Fernández, del Departamento de Historia de América, de la Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, que efectuó su comunicación sobre «El abolicionismo en Puerto Rico», y José Manuel Romero Moreno, de la Facultad de Derecho, de la Universidad Complutense de Madrid, sobre «Derechos fundamentales y abolicionismo en la España del siglo XIX».

El ciclo fue clausurado por el director de la Escuela de Altos Estudios Históricos del Instituto de Cooperación Iberoamericana, José Luis Rubio, que hizo una síntesis y valoración finales del mismo, y por el director del Departamento de Historia de América y del Centro de Estudios Históricos del CSIC, Francisco de Solano, que, además de señalar el significado y aportaciones del ciclo, anunció el proyecto para la celebración del centenario de la abolición de la esclavitud por España en el año próximo.

Belén POZUELO MASCARAQUE

## I CONGRESO DE HISTORIA DE CASTILLA-LA MANCHA

Organizado por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se celebró en Ciudad Real, del 16 al 20 de diciembre de 1985, el I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha.

Como suele ser frecuente cada vez que tiene lugar un primer congreso de historia regional —recordemos, por ejemplo, el de Andalucía, que en 1976 inició este tipo de reuniones—, la geográfica fue la única limitación impuesta en la convocatoria acerca de las materias tratadas: el estudio de cualquier aspecto del pasado, desde la Prehistoria hasta nuestros días, con tal de que se refiriera al territorio que actualmente se integra en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, tenía cabida en sus sesiones. Resultado de este planteamiento fue la elevadísima participación registrada. Un total aproximado de 800 asistentes, con 21 ponencias y cerca de 380 comunicaciones presentadas dan buena fe de ello.

Lógicamente, para dar lectura a tan ingente material se tuvo que recurrir a la celebración de sesiones simultáneas, y tan sólo hubo tres conjuntas: la inaugural, en la que el profesor don Miguel Artola reflexionó sobre el concepto de historia regional; una segunda, maratoniada, que agrupó cinco ponencias sobre fuentes, generales y específicas, para el estudio de las distintas etapas históricas de la región, y la de clausura y conclusiones. El resto se distribuyó en siete secciones: «Metodología y fuentes para la historia de Castilla-La Mancha», «Pueblos y culturas prehistóricas y protohistóricas», «Romanos y visigodos en la región: hegemonía cultural y cambios sociales», «Musulmanes y cristianos. La implantación del feudalismo en Castilla-La Mancha», «Los conflictos sociales y la evolución económica en la Edad Moderna», «Castilla-La Mancha y América» y «Transformaciones burguesas, cambios políticos y evolución social (siglos XIX-XX)».

Aun así, el programa resultó excesivamente apretado. ¿Cómo atender, asimilar y discutir reposadamente las tres ponencias y 86 comunicaciones de la Sección de Historia Moderna, o las tres ponencias y 91 comunicaciones de la Sección

de Historia Contemporánea, por poner como ejemplos las más concurridas? Tampoco ahora, por razones obvias, podemos dar ni un somero resumen de cuanto allí se dijo. Habrá que esperar a la publicación de las actas —que se prometió rapidísima— para tener una idea exacta de su desarrollo.

Por otra parte, hubo una gran dispersión temática en las distintas intervenciones. Era de esperar, por el propio planteamiento del Congreso. Pero también fue resultado de la inexistencia en la región de una entidad superior que canalice y planifique las investigaciones. Los Colegios Universitarios no pueden, por sus características, desarrollar un plan propio de investigación y las Universidades más próximas geográficamente —las madrileñas y la de Alcalá de Henares— o el CSIC sólo en parte dedican sus esfuerzos hacia esta región. Es algo que, sin embargo, esperamos tenga una pronta solución con el desarrollo de la recién nacida Universidad de Castilla-La Mancha, que, lógicamente, habrá de centrar primordialmente su tarea investigadora, entre otros aspectos, en el pasado histórico regional.

Estas objeciones no significan, en modo alguno, que no valoremos positivamente la celebración de este I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Todo lo contrario. Pensamos que ha puesto claramente de manifiesto el enorme interés existente por el pasado de esta región —diríamos que, en general, por los estudios de historia regional, que están lejos de ser olvidados—, materializado en la amplísima participación —y una participación de jóvenes, fundamentalmente, que auguran un futuro más que prometedor— y en la calidad de muchas de las comunicaciones presentadas, sirviendo como una primera toma de contacto entre los historiadores de la región.

Esperamos que no haya sido éste un esfuerzo aislado, que tenga continuación en sucesivas ediciones —que ya deberían ser organizadas no por instituciones políticas, sino por la Universidad—, centradas, a ser posible, en el estudio de determinados ámbitos sectoriales o cronológicos más concretos. Los frutos que se obtendrían serían —creemos— mucho más positivos.

Manuel MARTÍN GALÁN